

SECRETARIA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: SINOPIA

Número de autorización: ES-00583

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 10/01/2020 Fecha de Caducidad: 31/10/2022

Titular

BELCHIM CROP PROTECTION ESPAÑA, S.A. Avda. de Europa, 24. Edif. Torona, B 3º A. Parque Empresarial La Moraleja 28108 Alcobendas (Madrid) Fabricante

BELCHIM CROP PROTECTION NV/SA

Technologielaan, 7 B-1840 Londerzeel BÉLGICA

Composición: METOBROMURON 40% + CLOMAZONA 2,4% [ZC] P/V

Envases:

ESPAÑA

Presentación/Capacidad/Material

Botella/ Garrafa de polietileno (HDPE-PA y HDPE-EVOH) de 1, 5 y 10 Litros. Garrafa de polietileno (HDPE-F) de 15 Litros.

Usos y dosis autorizados:

Página 1 de 5 Nº REGISTRO: ES-00583

SINOPIA



SINOPIA

uso	AGENTE	Dosis I/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Patata	MALAS HIERBAS ANUALES MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	2 - 3	1		160 - 400 I/ha	Aplicar durante BBCH 00- 09.

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Patata	NO PROCEDE

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación		
Patata, - MALAS HIERBAS ANUALES	10/01/2030		
Patata, - MALAS HIERBAS DE HOJA ANCHA	10/01/2030		

Condiciones generales de uso:

Aplicaciones de pre-emergencia en la patata mediante pulverización mecánica dirigida al suelo.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

Cultivos de sustitución: zanahoria, girasol, judía, guisante y maíz con un plazo mínimo de un mes después de la aplicación del producto.

Cultivos de rotación: colza, césped (ryegrass), trigo y cebada de invierno pueden sembrarse como cultivos rotacionales con un plazo mínimo de 3 meses después de una aplicación del producto en pre-emergencia.

No rotar con cultivos de hoja o con cereales hasta transcurridos 120 días después de la aplicación del producto; si se rota con cultivos de raíz antes de este plazo, no utilizar las partes aéreas para alimentar al ganado.

Para evitar el riesgo de efectos adversos en los cultivos adyacentes, es preciso tomar precauciones a fin de no aplicar el producto en condiciones ventosas y mantener una distancia mínima de un metro respecto a estos cultivos.

GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS

Se debe alternar con herbicidas de diferente modo de acción y adoptar prácticas agrícolas culturales, como la rotación, métodos de control mecánico, etc. Se deben llevar a cabo monitoreos para detectar cualquier disminución de la sensibilidad de las malas hierbas.

Excepciones: --

Clase de usuario:

SINOPIA

Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m2) o de algodón y poliéster (> 200 g/m2)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- -Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- -En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- -No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- -Deberán emplearse boquillas de baja deriva y respetarse bandas de seguridad de 10 m durante la aplicación y el volumen mínimo de aplicación se restringe a 160 l/ha.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría	Carcinogenicidad. Categoría 2.		
de peligro	Irritación ocular. Categoría 2.		
(Humana)	Sensibilización respiratoria. Categoría 1.		
	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones		
	repetidas), categoría 2		
	Toxicidad para la reproducción. Categoría 2.		
Pictograma			
	GHS07 (signo de exclamación)		
	\triangle		
	GHS08 (peligro para la salud)		
Palabra	Atención		
Advertencia			
Indicaciones de	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.		
peligro	H319 - Provoca irritación ocular grave.		
	H351 - Se sospecha que provoca cáncer.		
	H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones		
	prolongadas o repetidas.		
	H361d - Se sospecha que daña al feto.		



_			_	
S	IΝ	Ю	P	IΑ

Consejos de	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el	
Prudencia	aerosol.	
	P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.	
	P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con	
	abundante agua y jabón.	
	P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar	
	con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de	
	contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad.	
	Proseguir con el lavado.	
	P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no	
	manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las	
	instrucciones de seguridad.	
Clase y categoría	Acuático agudo 1	
de peligro	Acuático crónico 1	
(Medio ambiental)		
Pictograma	4	
	GHS09 (medio ambiente)	
Palabra	Atención	
Advertencia		
Indicaciones de	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos	
peligro	duraderos.	
Consejos	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.	
Prudencia	P391 - Recoger el vertido.	
	P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la	
	normativa sobre residuos peligrosos.	

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10-12 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los



SINOPIA

envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

Otras leyendas e indicaciones:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento: --